
Amnistía Internacional

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

¿Entrega – tortura – juicio?

El caso del detenido de Guantánamo Mohamedou Ould Slahi

20 de septiembre de 2006

Índice AI: AMR 51/149/2006

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR511492006>

Mi país, saltándose toda forma de debido proceso de la ley, me entregó igual que un caramelo a Estados Unidos. Me enviaron a Jordania para la tortura, luego a Bagram y después a este sitio [...] Llevo apartado del mundo más de cuatro años y no sé lo que pasa fuera.

Mohamedou Slahi, Guantánamo, 13 de diciembre de 2005¹

Durante el fin de semana del 2 y 3 de septiembre de 2006, 14 personas clasificadas como “detenidos de alto valor” y que se encontraban recluidas en secreto, bajo custodia de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) estadounidense, en lugares desconocidos fuera de Estados Unidos fueron trasladadas a la base naval estadounidense de la bahía de Guantánamo, Cuba, para su reclusión allí bajo custodia militar. Los detenidos llevaban hasta cuatro años y medio recluidos en régimen de incomunicación en lugares secretos. Amnistía Internacional consideraba que al menos algunos de ellos habían sido víctimas de desaparición forzada, delito recogido en el derecho internacional. Al anunciar los traslados, el presidente George W. Bush defendió el uso de la detención secreta y de técnicas “alternativas” de interrogatorio que habían sido utilizadas, dijo, para vencer la resistencia de esos detenidos. El presidente no quiso dar más explicaciones sobre tales técnicas.²

En el presente informe se expone el caso de otro “detenido de alto valor”, Mohamedou Ould Slahi, recluido en Guantánamo desde agosto de 2002 y en cuya tortura o maltrato bajo custodia estadounidense parece haber influido lo que se dice que afirmó al menos uno de los 14 detenidos recluidos en secreto por la CIA, el ciudadano yemení Ramzi bin-al Shibh, al ser interrogado, durante su reclusión prolongada en régimen de incomunicación, con las técnicas “alternativas” mencionadas por el presidente Bush.

El caso del ciudadano mauritano Mohamedou Slahi, a quien en el informe final de julio de 2004 de la Comisión Nacional sobre Ataques Terroristas a Estados Unidos (la Comisión del 11 de Septiembre) se califica de “importante agente de Al Qaeda” que “reclutó a los secuestradores de los aviones del 11 de septiembre en Alemania”, ilustra cómo la política de detenciones e interrogatorio

¹ Las citas de declaraciones de Mohamedou Slahi corresponden a la información desclasificada de la vista sobre su caso celebrada ante el Tribunal de Revisión del Estatuto de Combatiente en Guantánamo a finales de 2004 y de la vista de seguimiento celebrada ante la Junta de Revisión Administrativa en diciembre de 2005. Su caso se expone también en el apéndice 4 del informe de Amnistía Internacional *USA: Justice at last or more of the same – Detentions and trials after Hamdan v. Rumsfeld* (Índice AI: AMR 51/146/2006), de 18 de septiembre de 2006, <http://web.amnesty.org/library/Index/ENGAMR511462006>.

² *President Discusses Creation of Military Commissions to Try Suspected Terrorists*, 6 de septiembre de 2006, <http://www.whitehouse.gov/news/releases/2006/09/20060906-3.html>.

aplicada por Estados Unidos en el contexto de la “guerra contra el terror” ha violado el derecho internacional y nublado las perspectivas de los juicios.

Mohamedou Slahi no fue detenido en una zona de conflicto armado; sin embargo, el gobierno estadounidense lo ha calificado de “combatiente enemigo”, al que se aplican las “leyes de la guerra” y no el derecho de los derechos humanos. Si se presentan cargos contra él y es sometido a juicio, de acuerdo con la postura del gobierno será juzgado por una comisión militar. Sin embargo, es un civil, por lo que, si es sometido a juicio, debe hacerse ante un tribunal civil. Lleva casi cinco años sufriendo violaciones de derechos humanos, entre ellas traslados ilegales entre países; largos periodos de detención en régimen de incomunicación; tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes; negación de su derecho de hábeas corpus, y presunción de culpabilidad sin haber comparecido ante ningún tribunal para ser juzgado.

Al anunciar el traslado de los 14 hombres reclusos en secreto por la CIA, el presidente Bush dijo que, si el Congreso aprueba el proyecto de Ley de Comisiones Militares de 2006 presentado por su gobierno, todos ellos, así como otros detenidos, podrán ser juzgados por comisiones militares. Tal como están propuestas, éstas podrán admitir pruebas obtenidas con coacción o basadas en habladurías sin confirmar para utilizarlas contra los acusados, los cuales podrán también quedar excluidos de toda parte de los procedimientos en la que se presente como prueba información clasificada. Las comisiones estarán facultadas para imponer condenas de muerte. La Ley hará extensiva la “guerra contra el terror” a periodos anteriores al 11 de septiembre de 2001, pues el gobierno se propone procesar a los “combatientes enemigos ilegales extranjeros” por “crímenes de guerra” cometidos antes de esa fecha.

Diez de los alrededor de 455 ciudadanos extranjeros reclusos actualmente en Guantánamo habían sido acusados formalmente antes del fallo dictado el 29 de junio de 2006 por la Corte Suprema de Estados Unidos en la causa *Hamdan contra Rumsfeld*, en el que declaró ilegales las comisiones militares establecidas anteriormente en virtud de la orden ejecutiva en materia militar sobre detención, tratamiento y enjuiciamiento de ciertos extranjeros en la guerra contra el terrorismo firmada por el presidente Bush el 13 de noviembre de 2001. Los 445 detenidos restantes continúan reclusos sin cargos ni juicio, pese a que han transcurrido ya más de cuatro años y medio desde que comenzaron las operaciones de reclusión en Guantánamo. Aunque en la mayoría de los casos se considera poco probable que comparezcan ante la justicia en juicios celebrados por Estados Unidos, algunos podrían ser encausados para su juicio ante cualquier foro que las autoridades estadounidenses elijan para sustituir al sistema de comisiones militares declarado ilegal en el fallo dictado en la causa *Hamdan*.

De acuerdo con la propuesta de Ley de Comisiones Militares, todo detenido declarado “combatiente enemigo” por el Tribunal de Revisión del Estatuto de Combatiente –procedimiento administrativo de revisión establecido en Guantánamo en julio de 2004– pasará automáticamente a ser “combatiente enemigo ilegal” y reunirá, por tanto, los requisitos necesarios para ser juzgado por el sistema revisado de comisiones. La propuesta de Ley refrenda, además, la orden ejecutiva de 2001, que, aparte de establecer las comisiones ahora anuladas, preveía la reclusión indefinida sin cargos ni juicio de las personas detenidas en virtud de ella. El gobierno dijo en mayo de 2006 al Comité de la ONU contra la Tortura que todas las personas bajo custodia estadounidense en Guantánamo y Afganistán se hallaban reclusas en aplicación de la orden ejecutiva de 2001.

La Ley privará también a todos los detenidos de Guantánamo del derecho a un recurso pleno de hábeas corpus y no les permitirá entablar demandas en los tribunales por presuntos abusos cometidos contra ellos. Por último, la propuesta de Ley amenaza con facilitar aún más la impunidad, al restringir el ámbito de aplicación de la Ley de Crímenes de Guerra de Estados Unidos, que permite

iniciar enjuiciamientos en los tribunales estadounidenses por violaciones del artículo común 3 de los cuatro Convenios de Ginebra de 1949. Este artículo obliga a someter a un juicio justo a las personas detenidas en el contexto de un conflicto armado y prohíbe "los atentados contra la dignidad personal, especialmente los tratos humillantes y degradantes".

Al considerar su respuesta legislativa al fallo dictado en la causa *Hamdan*, las autoridades estadounidenses deben tener en cuenta casos como el de Mohamedou Ould Slahi y reflexionar también sobre cómo el trato que Estados Unidos ha dispensado a este hombre constituye un incumplimiento de su reiterada promesa de respaldar las "demandas no negociables de la dignidad humana", incluido el imperio de la ley en la "guerra contra el terror". Han de garantizar que su respuesta se ajusta al puntal central de la estrategia global para combatir el terrorismo adoptada por la Asamblea General de la ONU el 8 de septiembre de 2006, a saber:

*Nosotros, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, resolvemos [...] reconocer que la cooperación internacional y toda medida que adoptemos para prevenir y combatir el terrorismo deben atenerse a las obligaciones que hemos contraído en virtud del derecho internacional, incluidos la Carta de la Naciones Unidas y los convenios y protocolos pertinentes, en particular el derecho de los derechos humanos, el derecho de refugiados y el derecho internacional humanitario.*³

Mohamedou Slahi fue puesto bajo custodia a finales de noviembre de 2001 en la capital de Mauritania, Nuakchot, tras entregarse a las autoridades del país. Sospechoso de participar en la denominada "conspiración del milenio", en la que se pretendía, al parecer, atentar con explosivos contra el aeropuerto de Los Ángeles y diversos lugares de Oriente Medio el 31 de diciembre de 1999, afirma que había sido interrogado anteriormente en varias ocasiones en su país, así como en Alemania y Senegal. En Mauritania, una vez, en febrero de 2000, le interrogaron cuatro agentes del gobierno estadounidense: tres miembros del FBI y un "tipo del Departamento de Justicia". El 29 de septiembre de 2001, en Nuakchot, lo llamaron de nuevo para interrogarlo y le dijeron: "los estadounidenses nos han dicho que te detengamos". El 13 de octubre, un agente de Estados Unidos participó en un interrogatorio durante el cual parece que amenazaron a Mohamedou con torturarlo y lo golpearon. Al parecer, el agente lo amenazó con llamar a "negros".⁴ Mohamedou Slahi quedó en libertad en octubre.

A finales de noviembre de 2001, al comparecer de nuevo para su interrogatorio a instancias de las autoridades mauritanas, fue detenido por los servicios de inteligencia. Explica así lo ocurrido: "[Me dijeron:] 'Estados Unidos quiere que se te entregue a Jordania'. Yo les pregunté: '¿Qué tengo yo que ver con Jordania? Entregadme a América'. Me dijeron que no tenían ninguna base legal general para entregarme a Estados Unidos. Necesitaban encontrar primero la prueba y luego iban a entregarme a Estados Unidos porque no había todavía medios para enviarme."

Al cabo de ocho días lo trasladaron a Jordania, hecho al que se refiere diciendo que fue "secuestrado". En la vista ante la Junta de Revisión Administrativa celebrada en Guantánamo en diciembre de 2005 dijo que "los jordanos tienen muy mala fama en lo que se refiere al trato a los detenidos". El gobierno estadounidense es consciente de esta reputación. En el último informe del

³ Traducción de Amnistía Internacional.

Disponible en inglés en <http://www.un.org/terrorism/strategy/#resolution>.

⁴ Esta amenaza recuerda a otra denunciada en el caso de Jamil al-Banna y Bisher al-Rawi, quienes, en 2002, fueron interrogados por agentes estadounidenses en Gambia antes de su traslado, sin respetar el debido proceso de la ley, a Afganistán y, posteriormente, a Guantánamo. Al menos a uno de estos dos hombres lo amenazaron con entregarlo, si no cooperaba, a la policía gambiana, que iba a golpearlo y a violarlo.

Departamento de Estado sobre la situación de los derechos humanos en otros países, por ejemplo, en la entrada sobre Jordania, se señala:

*La policía y las fuerzas de seguridad cometieron, presuntamente, abusos contra detenidos durante su reclusión e interrogatorio y, según los informes, también utilizaron tortura. Las denuncias de tortura eran difíciles de verificar, porque los funcionarios de la policía y de seguridad negaban con frecuencia a los detenidos el acceso a tiempo a un abogado. Entre los métodos de tortura denunciados más a menudo figuraban las palizas, la privación del sueño, la reclusión prolongada en régimen de aislamiento y la suspensión física. Personas acusadas de delitos relacionados con la seguridad ante el Tribunal de Seguridad del Estado afirmaron haber sido torturadas para obtener confesiones de ellas y haber sido sometidas a abusos físicos y psicológicos durante su reclusión.*⁵

En un memorando anteriormente secreto del Departamento de Defensa que se publicó en junio de 2006 en aplicación de la Ley sobre Libertad de Acceso a la Información, parece hablarse de Mohamedou Slahi, aunque no se le menciona por su nombre. El memorando dice: “Se entregó a las autoridades mauritanas en noviembre de 2001.” La frase siguiente está censurada, pero más adelante se añade: “En julio de 2002 fue entregado a Estados Unidos en Bagram”.⁶ El 2 de agosto de 2006, en una vista ante el Comité de las Fuerzas Armadas del Senado, el fiscal general, Alberto Gonzales, defendió la participación de Estados Unidos en la práctica de las “entregas extraordinarias”. Señaló: “Siempre que trasladamos a alguien pedimos garantías de que realmente no será torturado”. En la transcripción de sus comentarios se añade: “No puedo; mire, nosotros no estamos ahí [risas], en la celda de la cárcel del país extranjero al que entregamos a alguien”.⁷

Mohamedou Slahi ha comenzado a aclarar lo ocurrido. Afirma que es “indescriptible” lo que hicieron en Jordania para “tratar de sacarme información”. Asegura que no le torturaban todos los días –“quizá dos a la semana, un par de veces, en ocasiones más”–, pero que lo amenazaban “con mucha tortura”. Explica que lo llevaban a “una habitación donde torturaban y donde había un tipo al que estaban golpeaban tanto que lloraba, lloraba como un niño”. Mohamedou Slahi dice que estaba “aterrorizado” por las amenazas de hacerle lo mismo y que “bajo tanta presión y maltrato” confesó en falso formar parte de la conspiración del milenio.

El 19 de julio de 2002, tras ocho meses de detención en régimen de incomunicación bajo custodia militar en Jordania, fue puesto bajo control estadounidense y subido a un avión. Según la información disponible, era el mismo avión alquilado por la CIA que se utilizaba para someter a otros

⁵ 2005 Country Reports on Human Rights Practices, Departamento de Estado de Estados Unidos, 8 de marzo de 2006, entrada sobre Jordania, disponible en <http://www.state.gov/g/drl/rls/hrrpt/2005/61691.htm>.

⁶ Memorandum for record. Possible torture allegations, véase p. 770 de http://action.aclu.org/torturefoia/released/061906/Schmidt_FurlowEnclosures.pdf.

⁷ Vista del Comité de las Fuerzas Armadas del Senado sobre el futuro de las comisiones militares tras el fallo dictado el 29 de junio de 2006 por la Corte Suprema de Estados Unidos en la causa *Hamdan contra Rumsfeld*. Transcripción de la vista del 2 de agosto, del Servicio Federal de Noticias.

detenidos a transferencias ilegales entre países en el contexto de la “guerra contra el terror”.⁸ Mohamedou Slahi recuerda:

Me quitaron la ropa y yo dije que esa era una técnica estadounidense, no árabe, porque los árabes no suelen quitarte toda la ropa. Así que me dejaron desnudo como mi madre me trajo al mundo y me pusieron ropa nueva [...] No quería que me hicieran una foto. Estaba encadenado, con un traje malísimo y había perdido tanto peso en Jordania que parecía un fantasma. No quería que mi familia me viera así; era lo que más temía en el mundo. Además tenía que aguantar sin orinar ocho horas seguidas. Porque los estadounidenses [me habían puesto] un pañal, pero psicológicamente no podía [orinar] en el pañal.

Tras su llegada oyó hablar en un idioma que no conocía y pensó que lo habían llevado a Filipinas, pero “resultó que era Bagram”, base aérea estadounidense en Afganistán. Afirma que no lo “torturaron realmente en Bagram”, aunque “un soldado me agarró con una cadena y me arrastró por una escaleras de hormigón [...] desde la celda hasta el interrogatorio”. Asegura también que un interrogador estadounidense japonés “se divirtió conmigo un poco. Me hizo sentarme sobre las rodillas durante muchas horas, así que me dolía mucho la espalda. El nervio ciático, lo llaman. Se ensañó con mi nervio ciático y me causó mucho dolor durante el interrogatorio”.

El 4 de agosto de 2002, Mohamedou Slahi fue trasladado a Guantánamo, aparentemente desde la base aérea de Kandahar. Afirma que se alegró de salir de Afganistán porque era un “lugar de guerra”, mientras que Guantánamo era “territorio estadounidense”. “Pensaba que la gran mayoría de los estadounidenses no creían en la tortura, y no quería que me torturan [...] Pensaba que esto era Estados Unidos, no Jordania”. Sin embargo, el uso de la detención en régimen de incomunicación contra él no terminó. Documentos del Pentágono filtrados revelan que, en una reunión del 9 de octubre de 2003, una delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) se quejó de que la organización no había podido aún visitar al detenido número 760 (Slahi) y fue informada por el general Geoffrey Miller (encargado de las detenciones de Guantánamo de noviembre de 2002 a marzo de 2004) de que el acceso a Slahi era imposible por “necesidad militar”.⁹ El 2 de febrero de 2004, el CICR solicitó de nuevo acceso al detenido, pero le dijeron que no podía verlo en privado por la misma razón.¹⁰ Habían transcurrido ya 18 meses desde que Slahi llegara a Guantánamo y más de 2 años desde su detención en Mauritania.¹¹

⁸ Según Human Rights Watch, los registros de vuelos recogen el de un avión con matrícula N379P de Ammán a Kabul el 19 de julio de 2002. Según cuenta Mohamedou Slahi, al aterrizar en Afganistán fue transportado en helicóptero durante 10 minutos y luego en camión, tras lo cual se encontró en Bagram. Como ha informado Amnistía Internacional, el N379P era un avión alquilado por la CIA, que Estados Unidos utilizó en otras “entregas extraordinarias”. Véase *Fuera del radar: vuelos secretos a la tortura y la "desaparición"*, AMR 51/051/2006, abril de 2006, <http://web.amnesty.org/library/index/eslamr510512006>. Véase también el apéndice 2 de *USA: Justice at last or more of the same – Detentions and trials after Hamdan v. Rumsfeld*, de 18 de septiembre de 2006, <http://web.amnesty.org/library/Index/ENGAMR511462006>.

⁹ *Department of Defense Memorandum for Record. ICRC Meeting with MG Miller on 9 Oct 03.*

¹⁰ *ICRC meeting*, 2 de febrero de 2004.

¹¹ El informe de la Comisión del 11 de Septiembre reveló que había sido “autorizada a identificar por el nombre a sólo 10 detenidos cuya custodia había sido confirmada oficialmente por el gobierno estadounidense”. Mohamedou Ould Slahi, considerado en el informe como destacado agente de Al Qaeda, no figuraba entre ellos, sin embargo llevaba ya dos años bajo custodia estadounidense cuando se publicó el informe el 22 de julio de 2004.

Mohamedou Slahi contó en su vista ante la Junta de Revisión Administrativa que desde que Ramzi bin al-Shibh había sido puesto bajo custodia en septiembre de 2002 su vida había “cambiado drásticamente”. Dijo que en la “época de Miller” el FBI publicó una lista de los 15 detenidos de alta prioridad de Guantánamo y que él, Mohamedou Slahi, figuraba el primero en ella.¹² Hasta el 22 de mayo de 2003, el interrogatorio diario de Mohamedou Slahi se hizo bajo control del FBI. Amnistía Internacional tiene entendido que, el 23 de mayo de 2003, se modificó su “condición de detención” y dejó de depender del FBI para quedar bajo control del Departamento de Defensa y, posiblemente, de sus servicios de información militar, la Agencia de Inteligencia de Defensa.¹³ Al parecer, la Unidad de Enlace Militar y Detenidos del FBI tenía una “documentada y consolidada postura contra el uso de algunas de las prácticas de interrogatorio del Departamento de Defensa”.¹⁴ Según un memorándum anteriormente secreto del FBI, con fecha de 30 de mayo de 2003, el general Miller era todavía partidario en ese momento de los “métodos agresivos de interrogatorio” empleados por el Servicio de Inteligencia Humana para la Defensa de la Agencia de Inteligencia de Defensa, métodos que el FBI temía que “pudieran fácilmente conducir a la obtención de información poco fiable y jurídicamente inadmisibles”.¹⁵ En el documento del FBI se señalaba que a los miembros del Servicio de Inteligencia Humana para la Defensa se les “animaba a veces a utilizar tácticas agresivas de interrogatorio” en Guantánamo, y se añadía:

No sólo son tácticas incompatibles con las técnicas de entrevista jurídicamente permisibles utilizadas por los organismos encargados de hacer cumplir la ley de Estados Unidos, sino que además las utiliza personal de Guantánamo que parece tener muy poca o ninguna experiencia en la obtención de información con fines judiciales. El uso continuo de estas técnicas puede tener efectos negativos para futuras entrevistas de agentes del FBI que intenten reunir datos de inteligencia y preparar acciones judiciales.

¹² “Nos dimos cuenta del otro detenido de alto valor más tarde. Y está claro que es el pez gordo, más gordo [que Mohamed al-Qahtani, véase el recuadro incluido al final del presente documento]. Mucho más gordo. Así que éste es –el otro detenido de alto valor está clasificado; Khatani, no–.” Testimonio del teniente general Randall M. Schmidt, tomado el 24 de agosto de 2005 en la base aérea de Davis Mountain, Arizona, por el Departamento del Inspector General del Ejército, Virginia.

¹³ Parece que ocurrió igual en el caso de Mohamed al-Qahtani (véase el recuadro incluido al final del presente documento). Un investigador militar ha dicho en relación con este caso que “el enfoque del FBI no funcionaba” y que cuando el FBI “vio a la Agencia de Inteligencia de Defensa del Departamento de Defensa, le pareció extremo. Y la verdad es que para sus normas sobre [obtención de pruebas] es extremo”. Testimonio del teniente general Schmidt, 24 de agosto de 2005, *op. cit.* Se ignora si hubo participación de la CIA en el interrogatorio de Mohamedou Slahi. Los investigadores del informe Schmidt/Furlow entrevistaron a nueve miembros del personal de la Agencia de Inteligencia de Defensa, pero a ninguno de la CIA. Ésta no proporcionó a la investigación Church ninguna información sobre sus actividades en Guantánamo. Sin embargo, la CIA tenía “acceso ilimitado a las personas que quería y tenía su propia zona [en Guantánamo]. No utilizaba nuestras [de la Agencia de Inteligencia de Defensa] instalaciones de interrogatorio, porque tenía su propia unidad móvil”. Teniente general Schmidt, *op. cit.*

¹⁴ Véase <http://www.aclu.org/torturefoia/released/FBI.121504.3977.pdf>.

¹⁵ Véase <http://action.aclu.org/torturefoia/released/022306/1261.pdf>. Véase también p. 3.758 de [http://www.aclu.org/torturefoia/legaldocuments/july_docs/\(M\)%20SCHMIDT-FURLOW%20DEFERRED.pdf](http://www.aclu.org/torturefoia/legaldocuments/july_docs/(M)%20SCHMIDT-FURLOW%20DEFERRED.pdf) (un agente del FBI recuerda que un interrogador militar de Guantánamo dijo que “se tardarían aproximadamente cuatro días en hacer derrumbarse a alguien haciendo un interrogatorio 16 horas seguidas con las luces [estroboscópicas] y la música [a alto volumen y de dos clases distintas] y cuatro horas libres. La privación del sueño, las luces y los ritmos alternos de música podrían con el detenido.”).

En un mensaje de correo electrónico del FBI con fecha de 5 de diciembre de 2003 se hace referencia a “técnicas de tortura” que interrogadores del Departamento de Defensa habían empleado contra un detenido no identificado en Guantánamo y se afirma que el Grupo Especial de Investigaciones Criminales del FBI creía que las técnicas habían “destruido toda oportunidad de procesar a este detenido”.¹⁶ Amnistía Internacional ignora la identidad del detenido en cuestión.

Según Mohamedou Slahi, su interrogador del FBI le dijo el 22 de mayo de 2003 que no iba a “disfrutar el tiempo que viene”. Uno de los nuevos interrogadores asignados a su caso era un “tipo especial” que iba siempre enmascarado, así que “nunca le veíamos la cara”. El 17 de junio de 2003, Mohamedou Slahi fue recluido en “total aislamiento” en el Bloque India del centro de detención de Guantánamo. Al describir lo ocurrido dice: “Me quitaron todas mis cosas”. Explica que lo pusieron en una celda que era de acero del suelo al techo y que tenía el sistema de aire acondicionado a temperatura muy fría. Según la información publicada en virtud de la Ley sobre Libertad de Acceso a la Información, otro detenido ha llamado a esta celda el “congelador”. Mohamedou Slahi recordó lo siguiente en su vista ante la Junta de Revisión Administrativa en 2005: “No podía dormir sobre el metal por mi espalda; no se imagina cómo me dolía. Podía acabar muerto o algo así”. Dice que se negó a tomar calmantes en señal de protesta, porque lo que necesitaba era algo sobre lo que dormir.

Unos documentos muy revisados que se hicieron públicos en virtud del litigio de la Ley sobre Libertad de Acceso a la Información contienen referencias a este periodo del estilo de “todas las mañanas se asustaba al preso”, “el detenido dijo que se negaba a tomar alimentos cuando se le humilló” y “se despertaba al detenido cada hora o cada dos hora y sólo [sic] y se le obligaba a beber un litro de agua”.¹⁷ Aunque se han censurado páginas con otros datos, parece que el detenido era Mohamedou Slahi.

En julio de 2003, los interrogadores pidieron un “plan especial de interrogatorio” para aplicárselo a Mohamedou Slahi. El secretario de Defensa aprobó la solicitud el 13 de agosto de 2003. Según la investigación militar Schmidt/Furlow de 2005 sobre las denuncias de abusos en Guantánamo formuladas por el FBI, el plan especial de interrogatorio, cuyos pormenores siguen siendo información clasificada, no se puso en práctica, porque el detenido “comenzó a cooperar”.¹⁸ Esta explicación debería ser contrastada con las conclusiones de la investigación Schmidt/Furlow, según las cuales la “cooperación” del detenido comenzó el 8 de septiembre de 2003, casi un mes después de la aprobación del plan, así como con el testimonio que ofreció posteriormente el teniente general Randall Schmidt, quien dijo que “empezaron [el plan especial de interrogatorio]”, pero “nunca se metieron de lleno con él”.¹⁹ Además, en el informe Church, que es anterior, se dijo que los dos planes especiales de interrogatorio aprobados por el secretario Rumsfeld (el otro era para Mohamed al-Qahtani; véase el recuadro incluido al final del presente documento) “neutralizaron bien el entrenamiento de los dos detenidos para la resistencia y proporcionaron información valiosa.” En el informe Church se señaló que ambos interrogatorios habían sido “lo suficientemente agresivos como para que se planteara la

¹⁶ <http://www.aclu.org/torturefoia/released/FBI.121504.3977.pdf>.

¹⁷ En 2003 y 2004 se utilizaba un procedimiento de privación del sueño –el denominado “programa del viajero frecuente– en el que se traslada a los detenidos de celda cada pocas horas para impedirles dormir.

¹⁸ *Army Regulation 15-6: Final Report: Investigation into FBI allegations of detainee abuse at Guantanamo Bay, Cuba Detention Facility, 2005* (informe Schmidt/Furlow), versión no clasificada disponible en <http://www.defenselink.mil/news/Jul2005/d20050714report.pdf>.

¹⁹ Testimonio del teniente general Schmidt, 24 de agosto de 2005, *op. cit.*

difícil cuestión de definir con precisión los límites del trato humano a los detenidos”.²⁰ Por otro lado, en el informe Schlesinger se había llegado en 2004 a la siguiente conclusión:

*Es evidente que las presiones para obtener más información y la sanción de métodos más agresivos por el secretario de Defensa [...] condujeron al uso de técnicas de interrogatorio más duras, que se consideraban necesarias y apropiadas en el trato a los detenidos calificados de “combatientes ilegales”. En Guantánamo, los interrogadores utilizaron esas técnicas adicionales sólo con dos detenidos, obteniendo importante y oportuna información con ello.*²¹

En la vista de 2004 ante el Tribunal de Revisión del Estatuto de Combatiente, Mohamedou Slahi dijo que “no estar dispuesto” a responder a preguntas sobre si había sido sometido a abusos por personal estadounidense. Sin embargo, un año después, en la vista ante la Junta de Revisión Administrativa, hizo algunas denuncias sobre el trato que había recibido anteriormente, durante el periodo en que no había tenido acceso al CICR. Sin embargo, en esta fase de la vista ante la Junta de Revisión Administrativa, la transcripción oficial dice que “el equipo de grabación comenzó a funcionar mal”. Por tanto, en el informe de la Junta sólo se resume lo que ésta recuerda que Mohamedou Slahi había denunciado, por ejemplo: “El detenido explicó cómo había sido torturado aquí, en Guantánamo, por varios individuos”. Mohamedou Slahi denunció que había sido acosado sexualmente por una interrogadora. Al intentar contar estos abusos sexuales sufridos, se mostró “turbado y visiblemente molesto”. El presidente del Tribunal de Revisión del Estatuto de Combatiente explicó que no tenía que “contarlo”, así que el detenido lo “agradeció mucho y optó por no dar más explicaciones”. Mohamedou Slahi procedió a describir una paliza que aseguraba haber recibido a manos de dos interrogadores enmascarados. Quiso enseñar a los miembros de la Junta las cicatrices y lesiones, “pero la junta no quiso verlo”.

Luego se sustituyó el equipo de grabación, por lo que la transcripción del testimonio de Slahi continúa con lo que afirmó que le había ocurrido en Guantánamo en agosto de 2003. Asegura que lo llevaron a un barco para hacer un viaje que duró alrededor de una hora:

*Me llevaron a un sitio [...] y reconocí una voz [de un hombre] que hablaba con dos árabes, uno que decía ser egipcio y uno que decía ser jordano.*²² *Les decía que les estaba agradecido*

²⁰ Examen del inspector general naval de los procedimientos de detención de Guantánamo (informe Church), marzo de 2005, resumen no clasificado en <http://www.defenselink.mil/news/Mar2005/d20050310exe.pdf>.

²¹ Grupo independiente de examen de las operaciones del Departamento de Defensa, agosto de 2004. –En ninguno de los tres exámenes –Schmidt/Furlow, Church ni Schlesinger– se entrevistó a detenidos. En el informe Church se dijo que no se había entrevistado a detenidos “para minimizar cualquier influencia en las operaciones de interrogatorio en curso”.

²² De acuerdo con la información de que dispone Amnistía Internacional, en ninguna de las investigaciones realizadas hasta la fecha se han examinado las denuncias de maltrato a detenidos en Guantánamo a manos de agentes de otros países –como China, Egipto y Libia– o con la participación de tales agentes. Asimismo, la organización señala que en el informe del Pentágono *Working Group Report on Detainee Interrogations in the Global War on Terrorism: Assessment of Legal, Historical, Policy, and Operational Considerations*, de 4 de abril de 2003, se recomendaba una técnica de interrogatorio conocida como “falsa bandera”, consistente en “convencer al detenido de que le están interrogando individuos de otro país, no de Estados Unidos”. Una declaración testimonial muy revisada, ofrecida por el capitán de corbeta que fue jefe del equipo de proyectos especiales de Guantánamo desde alrededor del 28 de junio de 2003 hasta el 24 de septiembre de 2003 indica que, durante este periodo, cuando se trasladaba a Mohamedou Slahi, iba encapuchado y el personal “tenía conversaciones en árabe para confundir aún más al detenido”.

por ayudarla. Le dijeron en árabe que estaban allí para torturarme y que no podían llevarme a Jordania ni a Egipto ni a ningún sitio así [...] Entonces me entregaron al equipo árabe y me llevaron a un lugar durante alrededor de una hora y me llevaron a un lugar que no conozco. Me golpearon por todas partes [...] Me ponían hielo en la camisa hasta que se derretía. Entonces llegué a ese lugar y trajeron a un médico, que no era un médico corriente; formaba parte del equipo. Me insultaba y me decía cosas muy malas. Me daba mucha medicación para dormirme, y tenía guardias especiales con máscaras, así que no veía a nadie. Durante dos o tres semanas estuve inconsciente, y después decidí que no merecía la pena. Porque me decían que si iba a hablar o continuarían haciéndome esto. Dije que iba a contarles todo lo que quisieran [...] sólo quería estar un poco tranquilo. Si nadie lo entiende pues que no lo entienda, porque el único que sufría era yo, sin comida, con los guardias golpeándome, y era un lugar muy malo [...] Desde 2004 la verdad es que no tuve queja, y todo iba bien. Admitía lo que querían.

Mohamedou Slahi se ha retractado de declaraciones que afirma haber hecho bajo coacción.

La investigación Schmidt/Furlow determinó en 2005 que, durante el periodo comprendido entre julio y octubre de 2003, Mohamedou Slahi había sido sometido a “manipulación ambiental”, es decir, a calor y frío extremos producidos con sistemas de aire acondicionado. En la investigación se llegó a la conclusión de que no era necesario tomar medidas disciplinarias, ya que la “manipulación ambiental” era una técnica de interrogatorio aprobada por el secretario de Defensa y no había “indicios en los archivos médicos de que el [detenido] hubiera sido atendido por hipotermia o algún otro estado relacionado con frío extremo”. En la investigación se especificaba que era imposible corroborar si, como aseguraba Mohamedou, había sido golpeado y sometido a humillaciones sexuales por mujeres interrogadoras (aunque se reconocía que las “interrogadoras se servían de su condición de mujeres para desconcertar al [detenido]”). En el informe publicado no figura la declaración que había ofrecido a los investigadores un ex psiquiatra del Equipo de Consulta de Ciencias del Comportamiento de Guantánamo, según el cual la “tensión sexual” era una de las muchas técnicas de interrogatorio autorizadas. Tal tensión podía consistir en “conducta escandalosa [que] fuera culturalmente tabú, irrespetuosa y humillante”.²³

La investigación determinó que los interrogadores militares habían amenazado a Mohamedou Slahi con la muerte y con hacerle “desaparecer”. Asimismo, le habían dicho que su familia estaba bajo custodia estadounidense y que debía cooperar para ayudarla. Por ejemplo, el 20 de julio de 2003, un

²³ Declaración testimonial resumida, 28 de febrero de 2005, p. 3.771 de [http://www.aclu.org/torturefoia/legaldocuments/july_docs/\(M\)%20SCHMIDT-FURLOW%20DEFERRED.pdf](http://www.aclu.org/torturefoia/legaldocuments/july_docs/(M)%20SCHMIDT-FURLOW%20DEFERRED.pdf). Entre las denuncias de abusos de carácter sexual sufridos por detenidos de Guantánamo figuran desde el caso de un detenido al que los interrogadores del Servicio de Inteligencia Humana para la Defensa obligaron a ver “películas pornográficas homosexuales” en una habitación iluminada con luz estroboscópica (<http://action.aclu.org/torturefoia/released/022306/2600.pdf>) hasta humillaciones a manos de mujeres interrogadoras. Por ejemplo, en la declaración testimonial de un contratista civil se afirma que un interrogatorio del 17 de abril de 2003 consistió entre otras cosas en lo siguiente: “La sesión se convirtió en algo que sólo cabe describir como el típico ‘espectáculo erótico de los club de strip-tease’. La agente de la ICE [la interrogadora] se quitó la ropa detrás del sujeto y comenzó a acariciarle el pelo y el cuello a la vez que le hacía insinuaciones sexuales con la voz y comentaba cosas sobre su filiación religiosa. La sesión llegó a un punto en que ella quedó sentada en su regazo haciendo movimientos sexuales con el pecho y la pelvis a la vez que decía otra vez cosas de carácter sexual. De esto se pasó a estar el sujeto en el suelo con ella sentada encima a horcajadas, etc.” P.1.333 de http://action.aclu.org/torturefoia/released/072605/1243_1381.pdf.

interrogador enmascarado le dijo que su familia había sido “encarcelada”. El 2 de agosto de 2003 le dijo de nuevo que su familia se encontraba bajo custodia y estaba en peligro. Dieron al detenido una carta en la que se indicaba que, debido a su falta de cooperación, unos agentes estadounidenses iban a interrogar a su madre junto con las autoridades mauritanas y que si ella no colaboraba la detendrían y la trasladarían a Guantánamo para su reclusión allí durante mucho tiempo. Aunque en la versión no clasificada del informe de los investigadores no se decía nada, una entrevista posterior de uno de éstos que se filtró al exterior contenía la confirmación de lo que ha denunciado Mohamedou Slahi acerca de que lo sacaron de Guantánamo en un barco “donde creía que se lo llevaban” (es decir que se lo llevaban para matarlo o hacerlo “desaparecer”).²⁴

En la investigación se llegaba a la conclusión de que las amenazas contra Mohamedou Slahi “no llegaban al grado de tortura, tal como se define en la legislación estadounidense” (en cambio, en la entrada sobre los derechos humanos en Egipto del último informe del Departamento de Estado se señala que entre las técnicas de tortura empleadas allí figuran la amenazas contra detenidos y sus familias”. No obstante, sí se determinaba que las amenazas constituían una violación del Código Normalizado de Justicia Militar y se recomendaba que se tomaran medidas disciplinarias contra el interrogador jefe. No obstante, el general Brantz Craddock, jefe del Mando Sur de Estados Unidos, modificó esta recomendación y pidió que se llevaran a cabo nuevas investigaciones (militares) por considerar que había encontrado “circunstancias atenuantes” en ayuda del interrogador.²⁵ Amnistía Internacional ignora el resultado de toda nueva investigación que haya podido hacerse. Sin embargo, de acuerdo con el derecho internacional, no puede haber impunidad para la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes. Quienes cometan tales violaciones de derechos humanos y quienes las autoricen deben rendir cuentas, y no se puede invocar ninguna justificación (como la “necesidad”, la “defensa propia” o las “órdenes superiores”) en su defensa. En la versión no clasificada del informe Schmidt/Furlow no se menciona ni, por supuesto, se critica el hecho de que Mohamedou Slahi no tuviera acceso al CICR durante más de un año.

Mohamedou Slahi continúa recluso en Guantánamo sin cargos ni juicio. Lleva ya casi cinco años privado de libertad, más de cuatro de ellos bajo custodia estadounidense. ¿Qué futuro le espera?. Si es realmente un destacado agente de Al Qaeda, como afirma el gobierno de Estados Unidos, ¿por qué no se presentan cargos contra él y se le somete a juicio?. Si no lo es, ¿por qué no se le deja en libertad?

Si es sometido a juicio, debe dársele la oportunidad de rebatir las pruebas clasificadas en que se basaron los procedimientos de revisión administrativa para determinar si su detención debía continuar. Tiene que cumplirse escrupulosamente la obligación internacional de no admitir ningún testimonio obtenido por medio de tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, incluidas las condiciones de reclusión. Este requisito se aplica a toda declaración que pueda haberse obligado a hacer a personas reclusas en lugares secretos situados en otras partes, como Ramzi bin al-Shibh. Las presuntas declaraciones hechas por éste bajo custodia en un lugar secreto tras su captura en septiembre

²⁴ En noviembre de 2002, el asesor general del Departamento de Defensa, William J. Haynes, escribió que la técnica de interrogatorio descrita a continuación podría estar “disponible legalmente”, pero que por el momento “por norma, la aprobación general” no estaba garantizada: “El uso de escenarios concebidos con objeto de convencer al detenido de que la muerte o consecuencias muy dolorosas son inminentes para él o su familia”. Memorando de acción al secretario de Defensa, 27 de noviembre de 2002

²⁵ Testimonio del general Brantz Craddock en la vista ante el Comité de Servicios Armados del Senado de Estados Unidos sobre el trato dispensado a los detenidos de Guantánamo, 13 de julio de 2005.

de 2002 se han utilizado públicamente contra Mohamedou Slahi (incluso en el informe de la Comisión del 11 de Septiembre) para declararlo culpable sin haberle dado una oportunidad en los tribunales.²⁶

El otro “plan especial de interrogatorio”: Mohamed al-Qahtani

In septiembre u octubre de 2002, los agentes del FBI observaron que se hacía uso de un cánido de manera agresiva para intimidar al detenido #63, y en noviembre de 2002, los agentes del FBI observaron al detenido #63 tras haber sido sometido a intenso régimen de aislamiento durante más de tres meses. Durante ese periodo, #63 estuvo completamente aislado (excepto en interrogatorios ocasionales) en una celda que estaba siempre inundada de luz. A finales de noviembre, el detenido mostraba una conducta que coincidía con el trauma psicológico extremo (hablar con personas inexistentes, decir que oye voces, permanecer horas agachado en la celda cubierto con una manta). Memorando del FBI, 14 de julio de 2004.

La tortura y los malos tratos que sufrió el detenido núm. 063 de Guantánamo, el ciudadano saudí Mohamed al-Qahtani –por medio, entre otras cosas, de técnicas autorizadas por el secretario estadounidense de Defensa– violaron claramente el derecho internacional, pero aún no se ha puesto nadie a disposición judicial por ello. Mohamed al-Qahtani estuvo sometido a régimen intenso de aislamiento durante tres meses a finales de 2002 y comienzos de 2003. Fue obligado de diversas formas a llevar un sostén de mujer y le pusieron un tanga en la cabeza, lo sujetaron con una correa y lo pasearon por la habitación obligándolo a hacer gracias propias de un perro, le hicieron bailar con un interrogador llevando una toalla en la cabeza "como un burka", lo obligaron a permanecer de pie, le afeitaron la cabeza y la barba durante el interrogatorio (inmediatamente después de lo cual lo fotografiaron) y lo desnudaron y cachearon en presencia de mujeres, lo humillaron sexualmente, utilizaron con él a interrogadoras de manera no apropiada culturalmente, recibió insultos de naturaleza sexual contra mujeres de su familia, le arrojaron agua sobre la cabeza repetidamente, le colgaron del cuello fotografías de "modelos en traje de baño", lo encapucharon, le hicieron escuchar música a un volumen muy alto y ruido blanco y lo sometieron a calor y frío extremos manipulando el aire acondicionado. Otra forma de humillarlo consistió en obligarlo a orinarse encima al no dejarle los interrogadores ir al baño. Mohamed al-Qahtani fue interrogado de 18 a 20 horas al día durante 48 de los 54 días seguidos en que fue sometido a estas torturas. Según un investigador militar, durante las cuatro horas en que no estaba siendo interrogado, “lo llevaban a una habitación blanca [...] con todas las luces, con el jaleo y todo eso”. Durante este periodo de su interrogatorio, fue sometido, al parecer, a un simulacro de “entrega extraordinaria”, en el que le inyectaron tranquilizantes, le pusieron unas gafas ennegrecidas y lo sacaron de Guantánamo en avión. En el informe Schmidt/Furlow se llegó a la conclusión de que el trato dispensado a Mohamed al-Qahtani, aunque había sido acumulativamente “degradante y abusivo”, no había llegado al nivel de trato inhumano prohibido. (Para más información véase:

<http://web.amnesty.org/library/index/esLAMR510932006?open&of=esl-USA>).

²⁶ En el informe de la Comisión del 11 de Septiembre se señaló que “determinar la verdad de las declaraciones de estos testigos [...] es difícil. Nuestro acceso a ellos se ha limitado al examen de informes de inteligencia basados en comunicaciones recibidas de los lugares donde tuvieron lugar los interrogatorios reales [...] Tampoco se nos permitió hablar con los interrogadores para que pudiéramos juzgar mejor la credibilidad de los detenidos y aclarar ambigüedades de la información”.